

CONSULTA AL MERCADO HERRAMIENTA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LOS PROVEEDORES

CUESTIONARIO

CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PATRIMONIALES PARA EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 2026 – 2028

El presente cuestionario permitirá identificar aspectos relevantes del objeto de contratación para su oportuna ejecución, asimismo, identificar la cantidad y el tipo de proveedores existentes sobre determinado requerimiento

El presente cuestionario podrá ser completado por los proveedores que deseen participar y deberá ser remitido al siguiente correo electrónico: iramosd@congreso.gob.pe en el plazo de **tres (3) días** hábiles siguientes de su publicación en la página web del Congreso de la Republica.

• DATOS DEL PROVEEDOR:

Denominación o Razón Social:	
RUC:	
Correo electrónico:	
Nombre del Representante de la Empresa	
Nombre del contacto de la Empresa	
Teléfono(s):	

• INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA CONTRATACIÓN:

La contratación de pólizas de seguros patrimoniales, con el objeto de cobertura los bienes patrimoniales en general de cualquier tipo, naturaleza y descripción, existencias o por adquirirse de propiedad del Congreso de la República y/o de terceros que este bajo su administración, custodia o control y/o por los que sea de alguna manera responsable y que se encuentren ubicados a nivel nacional, a fin de minimizar los riesgos por eventuales siniestros que pudieran comprender la operatividad de los bienes y que afecte el desarrollo normal de las actividades que realiza el Congreso de la República..

Las condiciones contractuales y las características del requerimiento se encuentran adjuntas al presente cuestionario, en los términos de referencia.

Principales características y condiciones de los términos de referencia:

- La cantidad Contratación de Pólizas de Seguro Patrimoniales para el Congreso de la República, de acuerdo con el siguiente detalle:

PAQUETE	ÍTEM	TIPO DE POLIZA
1	1	POLIZA DE SEGURO MULTIRIESGO
	2	POLIZA DE SEGURO CONTRA DESHONESTIDAD, DESAPARICIÓN Y DESTRUCCIÓN - 3D

PAQUETE	ÍTEM	TIPO DE POLIZA
	3	POLIZA DE SEGURO VEHICULAR
	4	POLIZA DE AVIACION PARA DRONE

- La modalidad de pago es Suma Alzada y la forma de pago es Pago Único, previa conformidad.
- El plazo de prestación del servicio es de Quinientos cuarenta y nueve (549) días calendarios, contados a partir de las 12:00 horas del día siguiente de la suscripción del contrato o del vencimiento del programa de seguros patrimoniales que se encuentre vigente y culmina a las 12:00 horas del último día de vigencia.
- El inicio y fin de la vigencia que indicará las pólizas será en función al plazo de ejecución del servicio, considerando que regirá a partir de las 12:00 horas del día que fuere el inicio y finalizará a las 12:00 del día que culmine dicho plazo.
- El Contratista deberá brindar una cobertura Provisional por 30 días al programa de Seguros ofertado por el postor, la misma que deberá entrar en vigencia a partir de las 12:00 hrs del día siguiente de la suscripción del contrato o de las 12:00 horas del mismo día de culminación del contrato vigente y se mantendrá vigente hasta la entrega de las pólizas de seguros respectivas. Esta cobertura provisional estará sujeta a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de cada Ramo de Seguro requerido y cubrirá todo siniestro que se produzca, sin que el Contratista pueda alegar la falta de cobertura por falta de pago de primas o de interés asegurable a la firma del contrato.
- Los requisitos de calificación establecidos son: Capacidad Legal y Experiencia del postor en la especialidad.

• **DETALLE DE PREGUNTAS (ASPECTOS QUE LA ENTIDAD DESEA CONOCER O VALIDAR)**

Respecto a información sobre el proveedor y el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

N°	PREGUNTA	RESPUESTA (marcar con una (X) la respuesta)		OPINIÓN (Detallar las razones de la respuesta, de corresponder)
		SI	NO	
1	¿Su representada se dedica al rubro del objeto contractual del presente requerimiento?			
2	¿Su representada cuenta con Registro Nacional de Proveedores (RNP) activo?			
3	¿Su representada cuenta con la condición de Micro o Pequeña empresa (MYPE)?			
4	¿Las condiciones y alcances y descripción del servicio establecidas en el numeral 4 y 5.1 de las Especificaciones Técnicas, le resultan suficiente para dimensionar el requerimiento del área usuaria y formular una oferta? De ser negativa su respuesta, indicar que otra información considera que deben ser agregadas.			
5	¿Se encuentra conforme con las otras penalidades establecidas en el numeral 6.5 de los términos de referencia?			

N°	PREGUNTA	RESPUESTA (marcar con una (X) la respuesta)		OPINIÓN (Detallar las razones de la respuesta, de corresponder)
		SI	NO	
6	¿Se encuentra de acuerdo con los entregables establecidos en el numeral 5.3 de los términos de referencia?:			
8	¿Se encuentra de acuerdo con los documentos solicitados para la suscripción de contrato servicio establecidos en el numeral 5.2 de los términos de referencia?:			
9	¿Su representada consideraría presentarse en consorcio para ofertar su propuesta en el procedimiento de selección?			
	¿Su representada se encuentra de acuerdo con que la entidad prohíba la subcontratación, conforme al numeral 4.9 de los términos de referencia?			
	¿Se encuentra conforme con los demás puntos de los términos de referencia, en todos sus extremos?			

Respecto a la validación de los requisitos de calificación:

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLO	NO CUMPLO
1	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN <u>Requisitos:</u> El postor deberá estar registrado como aseguradora en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP conforme a lo señalado en la Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros" y normas modificatorias. <u>Acreditación:</u> Copia simple del documento que acredite el registro de la aseguradora en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – Servicio o del Certificado de autorización de funcionamiento expedido por la SBS.		
Observaciones (de corresponder):			

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLO	NO CUMPLO
2	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD <u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/1'200,000 (UN MILLÓN DOCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes:		

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLO	NO CUMPLO
	- Servicio de seguro de Transportes. - Servicio de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual. - servicio de seguro Domiciliario - servicio de seguro de Lucro Cesante - servicio de seguro por Gastos Extra. - Servicio de seguro de montaje de equipos y máquinas (EAR) - Servicio de seguro de construcción (CAR). - Servicio de seguro de Todo Riesgo para Equipos de Contratistas (TREC) - Servicio de seguro para Maquinarias. - Servicio de seguro Todo Riesgo Equipo Electrónico (TREE). - Servicio de seguro de Aviación - Servicio de seguro Marítimo - Servicio de seguro contra Robo y/o Asalto - Servicio de seguro de Asistencia Médica - Servicio de seguro contra Accidentes Personales - Servicio de Seguro Formativo Laboral. <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acredita con un máximo de veinte (20) contrataciones, mediante copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV . En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados , para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de servicio con conformidad o constancia de prestación.		
Observaciones (de corresponder):			

Respecto a las propuestas de factores de evaluación:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
1	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ¿Su representada, puede acreditar un monto facturado mayor al solicitado en los requisitos de calificación; del literal B Experiencia del Postor de la especialidad?		

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
	En caso la respuesta sea afirmativa, indicar el monto facturado máximo que puede acreditar.	Especificar (de corresponder):	
2	SOSTENIBILIDAD SOCIAL Se evaluará que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad social. ¿Su representada, cuenta con alguna practica de Sostenibilidad Social ? <i>Nota importante</i> Sostenibilidad Social: <i>En este factor se pueden calificar prácticas que busquen reducir las desigualdades sociales, así como promover la transparencia y el respeto a los Derechos Humanos, el cumplimiento y la adhesión a normativa y buenas prácticas de salud e higiene en el ámbito laboral.</i> Ejemplos: - Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo . - Certificación en el sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014. El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante el “Social Accountability Accreditation Services” (SAAS). El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas . - Reconocimiento del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo o certificación en buenas prácticas laborales vinculadas al salario justo, entornos de trabajo seguros y sin riesgos para la salud, entornos de trabajo equitativos y con igualdad de oportunidades de desarrollo humano, sistemas o políticas sobre debida diligencia para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Los evaluadores deberán detallar específicamente los documentos para la acreditación respectiva. - Certificación en prácticas de promoción de la diversidad mediante políticas de no discriminación aplicable a procesos de reclutamiento, selección y contratación (igualdad de género, entre otros). Los evaluadores deberán detallar específicamente los documentos para la acreditación respectiva.		
3	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Se evaluará que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad ambiental. ¿Su representada, cuenta con alguna practica de Sostenibilidad Ambiental ? <i>Nota importante</i> Sostenibilidad Ambiental: <i>Factores que procuran la contratación de servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su Ciclo de Vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.</i> Ejemplos: Certificación que acredite que se ha implementado un sistema de gestión ambiental acorde con el estándar ISO 14001 o su equivalente. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación , y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.		

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
	- Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua que lo reconoce como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica". - Certificación en políticas empresariales tendientes al fortalecimiento de la economía circular; procedimientos para el almacenamiento, uso y disposición final de cada tipo de material peligroso. - Contar con algún tipo de seguro y/o reaseguro y/o autoseguro ambiental en caso de daño ambiental que requiera remediación por el ejercicio de sus actividades. Documento de verificación: Póliza de Seguro. Los evaluadores deberán detallar específicamente las condiciones para la acreditación respectiva. - Certificación en prácticas de reducción o compensación de la huella de carbono causada por las actividades económicas, o reconocimiento Huella de Carbono Perú del MINAM. - Utilización de envases, embalajes y/o empaques utilizados en sus productos y/o para la prestación de sus servicios en donde se contiene algún porcentaje de material reciclado y/o son reciclables. Dependiendo el rubro, existen diversas certificaciones para acreditar ello, las cuales deberán ser precisadas por en las bases. - Contar con el reconocimiento del MINAM por haber cumplido un acuerdo de producción limpia (APL). - Contar con alguna calificación nacional y/o internacional por sus prácticas de sostenibilidad (por ejemplo, pertenecer al Dow Jones Sustainability Index).		
4	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno. ¿Su representada, cuenta con certificación del sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017)? El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.		Especificar (de corresponder):
5	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Constituye una mejora, todo aquello que agregue un valor adicional al parámetro mínimo establecido en el requerimiento, según corresponda, mejorando su calidad o las condiciones de su entrega o prestación, sin generar un costo adicional a la entidad contratante. ¿Su representada, podría proponer mejoras a las especificaciones técnica? De ser afirmativa la respuesta, indicar la o las mejoras que puede otorgar.		Especificar (de corresponder):
6	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Se evaluará que el postor cuente con un sistema de gestión de la calidad. ¿Su representada, cuenta con un sistema de gestión de la calidad certificado acorde con ISO 9001:2015 o Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 9001:2015)?		

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
	El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.		
		Especificar (de corresponder; de ser un organismo internacional indicar cual):	

.....
**FIRMA DEL REPRESENTANTE O
CONTACTO DE LA EMPRESA**